

0946. Con las Almas benditas

El Catecismo de la Iglesia Católica (1030-1032) ha renovado en nuestros días, de la manera más precisa, la enseñanza de siempre respecto de las almas de nuestros hermanos que murieron en la paz, en la amistad y en la gracia de Dios. Han conseguido su salvación, pero muchas de ellas necesitan nuestra ayuda para entrar definitivamente en la Gloria.

Con esto, viene el gran Catecismo a aprobar una vez más la gran devoción que nuestros pueblos latinoamericanos han tenido siempre a las almas benditas del Purgatorio. ¿Hemos de romper nosotros con esta tradición tan hermosa de nuestras gentes? Estamos seguros que jamás se perderá la costumbre de rezar por nuestros difuntos queridos.

No admitiríamos nosotros una queja expresada por el monumento tan llamativo de una ciudad alemana (Ulm). Había pasado la guerra, en la que muchos soldados habían sucumbido gloriosamente por la Patria. Los ciudadanos levantaron una cruz hecha con madera de peral, de la cual colgaba una tabla con los nombres de los soldados de la ciudad muertos en el campo de batalla. Al pie de la cruz, esta emotiva inscripción:

- Nosotros hemos muerto por vosotros; y vosotros, ¿qué hacéis por nosotros?

Esta queja nos podrían dirigir nuestros queridos difuntos si los olvidáramos en nuestras oraciones. Ellos derrocharon amor para con nosotros. Se despidieron de nosotros con una mirada en los ojos y una sonrisa en los labios que venían a ser el *adiós* más sentido, como diciéndonos a cada uno de los que dejaban aquí abajo: *¿Te acordarás de mí?* Y nosotros —no había más que ver nuestras lágrimas—, respondíamos con sentimiento profundo: *Siempre estarás en nuestro recuerdo y en nuestro corazón.*

Esta manera de pensar y de actuar con los difuntos, ¿es una superstición? ¿Es, tal vez, un sentimentalismo muy propio de nuestro temperamento demasiado afectivo? Y el rezar y el encomendar a Dios las almas benditas, ¿está fuera de la doctrina y costumbre de la Iglesia, que es la maestra de la verdad? O preguntado de una manera que puede resumir todas nuestras inquietudes, ¿quiere y acepta Dios, porque le agrada, la oración que le dirigimos por los que ya murieron? La enseñanza y la práctica de la Iglesia, siempre guiada por el Espíritu Santo, es bien clara y nos dice así en el Catecismo:

* Los que mueren en la gracia y en la amistad de Dios, pero imperfectamente purificados, aunque están seguros de su eterna salvación, sufren después de su muerte una purificación, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo.

Desde los primeros tiempos, la Iglesia ha honrado la memoria de los difuntos y ha ofrecido sufragios en su favor, en particular el sacrificio eucarístico, para que, una vez purificados, puedan llegar a la visión beatífica de Dios.

A los que nos dicen que nos equivocamos en nuestra devoción a las benditas almas, les podríamos responder que pidan cuentas al que inspiró la Biblia, el cual nos dice en el libro de los Macabeos: *Es un pensamiento santo y saludable el rogar por los difuntos, a fin de que se vean libres de sus pecados.* Y ese mismo inspirador de la Biblia es quien guía a la Iglesia en su fe y en su oración. Cuando vemos actuar así al Espíritu Santo, sabemos que no somos ni unos ilusos, ni unos sentimentales, ni unos equivocados al rezar por los seres queridos que nos dejaron, esperan nuestra ayuda e interceden también por nosotros.

Nadie nos obliga a creer las cosas que leemos en las vidas de los Santos, pero nosotros las aceptamos como una bondad de Dios, que lo hace para

mantener en nosotros más viva la fe que recibimos y profesamos dentro de la Iglesia. Por poner el caso de la Santa más autorizada.

Teresa de Jesús, la Doctora mística, escribe con su gracejo de siempre lo que le ocurrió el Día de Difuntos mientras rezaba. Se le pone el demonio sobre el libro para que no acabe la oración. *¡Fuera de aquí, maldito!* Teresa hace la señal de la cruz, y el diablo se escapa pitando... Otra y otra vez el demonio a estorbar aquella oración, hasta que la Santa: *¡Ya verás cómo no vuelves ahora!*

Se levanta, toma agua bendita, asperja el lugar, y el maldito se escapa rabiando para no volver más. Teresa puede acabar sus rezos, y ve cómo al instante salían del Purgatorio varias almas para dirigirse gozosas al Cielo. El demonio, furioso y lleno de envidia, no aguantaba la suerte de los que se iban al Cielo que él perdió...

Un santo sacerdote y filósofo muy sabio (Balmes), comenta:

- La Iglesia, que manda dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, amparar al desvalido, asistir al doliente, consolar al preso, ella misma es la que llama al corazón de los fieles para que socorran a sus hermanos difuntos implorando la divina misericordia, a fin de que abrevie la expiación a que están condenados.

Muchas veces Dios hace conocer sus misterios a niños muy inocentes, y esta vez habló por una niña de ocho años, que sería después una santa. A sus ocho añitos, y en medio del juego, se para y dice a sus compañeritas: *¿Sabéis en qué estoy pensando? Si una de nosotras estuviese en una prisión de fuego y pudiese libertar a los presos, en seguida lo haríamos, ¿verdad? Pues esto es el Purgatorio. La divina Providencia necesita de nuestra ayuda para liberar las almas allí detenidas. ¿No queremos ser nosotras las providencias de Dios?...* (Eugenia Smet)

En nuestros pueblos —acabamos por donde hemos comenzado— amamos mucho a nuestros queridos difuntos y rezamos por ellos. La Iglesia nos bendice. ¿Por qué no vamos a seguir con una costumbre tan cristiana?...